



**INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL DEL OPANAL
DE SU VIAJE A NUEVA YORK DEL 28 DE ABRIL AL 6 DE MAYO DE 2010.**

Del 28 de abril al 6 de mayo de 2010, la Secretaria General del OPANAL participó en la Segunda Conferencia de Estados Partes y Signatarios de Tratados que establecen Zonas Libres de Armas Nucleares y en calidad de observadora en la Conferencia de las Partes del 2010 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. En el marco de esta conferencia coordinó reuniones con los altos representantes de los Estados Unidos de América, de la Federación Rusa y del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, para tratar el tema de las Declaraciones Interpretativas y la posibilidad de iniciar un diálogo político para su modificación o retiro.

Durante su estancia en Nueva York, la Embajadora Ubeda también participó en el Panel “Lecciones de las Zonas Libres de Armas Nucleares existentes”, organizado por el Foro de la Sociedad Civil de las ZLANs; se reunió con la representante del país coordinador de OPANAL en Nueva York (Guatemala) y representantes de países de la región (GRULAC); con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para el Desarme, con funcionarios del PNUD, con el Director del CTBTO y el Director Ejecutivo de la ABACC; así como con representantes de organismos no gubernamentales con los que el OPANAL comparte intereses y propósitos.

En todas las actividades y reuniones la Embajadora Ubeda contó con el apoyo de la Asistente de la Secretaría General, Lic. Daniela Vallarino. En las reuniones sostenidas con las tres potencias nucleares vinculadas a los Protocolos Adicionales del Tratado de Tlatelolco, participó el Ministro Consejero de Brasil, señor Antonio Da Costa, quien fue parte de la Delegación de su país durante todo el periodo de la VIII Conferencia del TNP.

En términos generales, los seis días hábiles fueron intensamente aprovechados para fortalecer las relaciones del OPANAL con las instancias mencionadas y tratar diversos temas de la agenda del organismo, tal como se detalla a continuación.

I. FORO DE LA SOCIEDAD CIVIL

El 29 de abril se llevó a cabo en Naciones Unidas el Foro de la Sociedad Civil sobre Zonas Libres de Armas Nucleares, organizada por Parlamentarios para la No Proliferación Nuclear y el Desarme, Alcaldes por la Paz y Abogados Contra las Armas Nucleares. El coordinador global de la organización Parlamentarios para la No Proliferación Nuclear y el Desarme había hecho llegar previamente una invitación a la Embajadora Ubeda para participar en dicho foro, en la sesión llamada “Lecciones de las Zonas Libres de Armas Nucleares existentes”. Durante su intervención la Secretaria General del OPANAL habló de algunas lecciones aprendidas y buenas prácticas de la ZLANs que establece el Tratado de Tlatelolco, identificando al mismo tiempo los desafíos actuales; enfatizó que consolidar y mantener una Zona Libre de Armas Nucleares es un proceso y es un medio para alcanzar el objetivo final del desarme nuclear general y universal. Subrayó que la fuerza moral y jurídica del Tratado de Tlatelolco no sólo se mantuvo vigente, sino que se fue extendiendo hasta alcanzar la incorporación de la totalidad de los Estados de la región, en un período de 35 años. Se adjunta su intervención. (Documento S/Inf.1032)

En este Foro participaron también representantes de diferentes Organizaciones No Gubernamentales, parlamentarios de diversos países, representantes de organismos internacionales y de otras instituciones. Todos coincidieron en la importancia que tienen las Zonas Libres de Armas Nucleares para fortalecer el régimen de no proliferación y desarme nuclear y asegurar la paz mundial.

Del evento resultó una Declaración y Recomendaciones que fueron presentados ante la Segunda Conferencia de Estados Partes y Signatarios de Tratados que establecen Zonas Libres de Armas Nucleares y que también fue circulado en la Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. En dicho documento se establece la importancia del papel del OPANAL como líder de las Zonas Libres de Armas Nucleares. (Documento NWFZM/CONF.2010/1)

La participación en este Foro fue muy importante para fortalecer vínculos con las organizaciones patrocinadoras y las participantes.

II. SEGUNDA CONFERENCIA DE ESTADOS PARTES Y SIGNATARIOS DE TRATADOS QUE ESTABLECEN ZONAS LIBRES DE ARMAS NUCLEARES

El 30 de abril tuvo lugar la Segunda Conferencia de Estados Partes y Signatarios de Tratados que Establecen Zonas Libres de Armas Nucleares, en la sede de las Naciones Unidas.

La Conferencia estuvo presidida por el Embajador Alfredo Labbé, en representación de Chile como país coordinador y fue inaugurada por el Embajador Sergio de Queiroz Duarte, Alto Representante de las Naciones Unidas para el Desarme.

Después de concluidos los discursos de inauguración, adoptar la agenda y aprobar el reglamento de la Conferencia, se dio la palabra a los Puntos Focales de las Zonas Libres de Armas Nucleares y Mongolia. La Embajadora Ubeda, en su calidad de Secretaria General del OPANAL y Punto Focal del Tratado de Tlatelolco, señaló en su intervención la importancia de la Segunda Conferencia de ZLANs, así como de la Conferencia de Examen del TNP y resaltó la situación actual del OPANAL y las actividades más relevantes que realiza el Organismo. Se adjunta documento (S/Inf.1035). Posteriormente, el Representante de Guatemala habló como coordinador del OPANAL ante las Naciones Unidas en Nueva York y en nombre de los Estados Miembros del Tratado de Tlatelolco. (Documento S/Inf.1040)

También hubo intervenciones de Organizaciones No Gubernamentales invitadas, previo al debate general. El Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, realizó una corta intervención al inicio de la sesión de la tarde, destacando la importante contribución que realizan las ZLANs al desarme nuclear y a la promoción de la paz, aunque señaló que hay mucho trabajo por hacer pues continuamos viviendo bajo la sombra nuclear. También hicieron uso de la palabra el Sr. Jean Du Preez a nombre de la Organización del Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares; el Embajador Libran Cabactulan, Presidente de la Conferencia de Examen del TNP, el Sr. Tariq Rauf del Organismo Internacional de Energía Atómica y el Dr. Tadatoshi Akiba, Alcalde de la Ciudad de Hiroshima, representando a la Organización Alcaldes por la Paz.

La Organización Parlamentarios para la No Proliferación Nuclear y el Desarme presentó las conclusiones alcanzadas durante el Foro de la Sociedad Civil sobre Zonas Libres de Armas

Nucleares, que tuvo lugar un día antes. En dicho documento se alienta a los Estados partes en los tratados que establecen zonas libres de armas nucleares a que amplíen su colaboración para fortalecer las zonas existentes, apoyar la creación de otras, incluidas las conformadas por un solo Estado, y avanzar hacia el logro de un mundo libre de armas nucleares, y se encomienda al OPANAL el liderazgo en esa esfera.

Al terminar la Conferencia se adoptó la Declaración Final de la Segunda Conferencia de Estados Partes y Signatarios de Tratados que establecen Zonas Libres de Armas Nucleares, la cual fue presentada posteriormente a la Conferencia de Examen del TNP como contribución de las ZLANs. Se adjunta documento. (S/Inf.1033)

Sobre el formato de la reunión, llamó la atención que fue distinto al utilizado en la I Conferencia, en el cual los Puntos Focales de las ZLANs participaron en los discursos de inauguración y en la mesa principal. Asimismo, cabe mencionar que en la reunión preparatoria final, celebrada en Nueva York en horas de la tarde del 29 de abril, el OPANAL no fue invitado. Todo esto fue precedido del hecho que los borradores del Documento Final, salvo el primero, no fueron enviados a la Secretaría General del OPANAL y por ello no fue posible circularlos a los países Miembros tal como se había establecido en la Conferencia General, Resolución CG/Res.514 “Segunda Conferencia de Estados Partes y Signatarios de Tratados que establecen Zonas Libres de Armas Nucleares y Mongolia”. Estos comentarios se realizan con la clara y sana intención de que sean tomados en cuenta en la próxima Conferencia de Estados Partes y Signatarios de los Tratados que establecen Zonas Libres de Armas Nucleares.

III. REUNIÓN CON EL GRULAC

Gracias a la eficiente coordinación de Guatemala como país coordinador del OPANAL en Nueva York, la Embajadora Ubeda se reunió con funcionarios de las misiones del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC), con el objetivo de presentarse en su calidad de Secretaria General del OPANAL, informarles sobre los temas más relevantes en la agenda de trabajo del OPANAL y reiterar la importancia de mantener una constante coordinación de doble vía entre la Secretaría General del OPANAL y la Coordinación del organismo en Nueva York. La reunión se llevó a cabo el 5 de mayo en la sede de las Naciones Unidas y se contó con la presencia de representantes de Antigua y Barbuda, Brasil, Chile, Cuba, Guatemala, Jamaica, México, Nicaragua, Perú y Venezuela.

En la segunda parte de esta reunión, los representantes de los países abordaron el tema de la organización de la II Conferencia de Estados Partes y Signatarios de las Zonas Libres de Armas Nucleares y del proceso de negociación de la Declaración Final. La mayor parte de los países presentes coincidieron en que es necesario que en futuras conferencias haya mayor transparencia en el proceso de consulta del Documento Final y que para ello es indispensable que los borradores sean entregados con mayor anticipación para garantizar las consultas en las respectivas cancillerías.

IV. CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL 2010 ENCARGADA DEL EXAMEN DEL TRATADO SOBRE LA NO PROLIFERACIÓN DE ARMAS NUCLEARES

La VIII Conferencia de Examen del TNP inició el 3 de mayo de 2010. La Secretaria General del OPANAL estuvo presente durante los cuatro primeros días de dicho evento, en calidad de observadora.

La Conferencia fue presidida por el Embajador Libran Cabactulam quien inauguró los trabajos, recalcando la importancia de fortalecer el régimen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. El Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, habló de la importancia de la Conferencia y de la importancia de desestancar el tema del desarme nuclear. Las reglas de procedimiento fueron adoptadas y empezó el Debate General, el cual duraría los primeros cuatro días. Durante dicho Debate, el Representante de Chile habló en nombre de los Estados Partes y Signatarios de Tratados que establecen Zonas Libres de Armas Nucleares y presentó la Declaración Final de la Segunda Conferencia. (Documento S/Inf.1042) y Guatemala habló en nombre de los Estados Partes del Tratado de Tlatelolco en el Órgano Subsidiario II de la Conferencia de Examen del TNP. (Documento S/Inf.1041).

En el marco de dicha Conferencia, la Secretaria General del OPANAL tuvo la oportunidad de conversar con representantes de diversos países, de organismos internacionales y de organizaciones no gubernamentales; al mismo tiempo que se realizaron las reuniones con altos representantes de Estados Vinculados al Tratado de Tlatelolco.

V. REUNIONES CON REPRESENTANTES DE ESTADOS VINCULADOS

1. Federación Rusa

Antecedentes. En abril de 2010, la Secretaria General del OPANAL solicitó una cita al Embajador de la Federación Rusa en México, el Excmo. Sr. Valery Morozov, para conservar sobre las posibilidades de abrir un diálogo sobre las Declaraciones Interpretativas que la Federación Rusa realizó en ocasión de la firma y/o ratificación de los Protocolos Adicionales del Tratado de Tlatelolco y las cuales ponen en riesgo el estatus militar desnuclearizado de la región. La cita tuvo lugar el 21 de abril, en la Embajada de la Federación Rusa en la Ciudad de México; a la cual la Secretaria General fue acompañada por el Ministro Consejero Antonio Da Costa, de la Embajada de Brasil en México, como Miembro del Consejo del OPANAL y experto en el tema del desarme nuclear. En dicha reunión, la Secretaria General entregó la nota S-18403 al Embajador ruso en la cual informa sobre su mandato establecido en la Resolución CG/Res.515 para realizar gestiones ante los Estados poseedores de armas nucleares, Vinculados al Tratado de Tlatelolco, para que consideren retirar y/o modificar los aspectos restrictivos contenidos en las Declaraciones Interpretativas realizadas unilateralmente, al mismo tiempo solicita iniciar un dialogo al respecto. La Secretaria General también entregó al Embajador Morozov una copia de la Resolución C/Res.54 “Firma del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Federación Rusa sobre Medidas para la Reducción y Limitación de Armas Estratégicas Ofensivas”. En esta reunión los representantes del OPANAL presentaron las consideraciones para abrir este dialogo y el Embajador de la Federación Rusa manifestó que inmediatamente le informaría a su Cancillería para que valoren la posibilidad de iniciar consultas políticas en México.

Lo anterior facilitó la coordinación de una reunión en Nueva York con el Jefe de Delegación de ese país a la VIII Conferencia del TNP.

En Nueva York. El 4 de mayo de 2010 la Secretaria General y el Ministro Antonio Da Costa de Brasil, se reunieron con la Delegación de la Federación Rusa, encabezada por el Embajador Anatoly I. Antonov, Director de Asuntos de Seguridad y Desarme del Ministerio de Asuntos Exteriores. El tema central de la reunión fueron las Declaraciones Interpretativas realizadas por el gobierno ruso al momento de la firma y/o ratificación de los Protocolos Adicionales del Tratado de Tlatelolco.

Los representantes del OPANAL presentaron en esta oportunidad, las razones generales por las cuales consideran que existen condiciones para iniciar un dialogo en el tema, destacando los cambios en el escenario internacional y que la región de América Latina y el Caribe no afecta los intereses políticos de la Federación Rusa, en lo que a este punto se refiere.

Por su parte, el Embajador Antonov explicó las razones por las que su país realizó las Declaraciones Interpretativas, destacando las siguientes:

- 1) Explosiones nucleares con fines pacíficos. Señaló que el Tratado de Tlatelolco permite las explosiones nucleares con fines pacíficos en su Artículo 18, a lo cual se opone la Federación Rusa ya que una explosión nuclear sería una violación al estatus desnuclearizado de la zona.
- 2) Transporte de armas. Explicó que resulta preocupante que el tema de transporte de armas no se haya incorporado el Tratado de Tlatelolco ya que el paso de armas por el territorio también viola el estatus desnuclearizado de la zona.
- 3) Zona de aplicación del Tratado. Señaló que la firma por la Unión Soviética del Protocolo Adicional II no significa de ningún modo reconocimiento de la posibilidad de la extensión del efecto del Tratado, como prevé el párrafo 2 del Artículo 4, más allá de los territorios de los Estados Partes, incluyendo el espacio aéreo y el mar territorial establecidos de acuerdo con el Derecho Internacional.

La Secretaria General explicó que, efectivamente, el Tratado de Tlatelolco contiene elementos que ya han sido superados, debido a que fue abierto a la firma en 1967, inclusive antes que el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Sin embargo, subrayó que todos los Estados Partes del Tratado de Tlatelolco son actualmente Partes del TNP y, 29 de los 33 han firmado y ratificado el Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBT), siendo esto, signo de la determinación de la región de no llevar a cabo ensayos nucleares.

El Embajador Antonov preguntó si también se están llevando a cabo negociaciones con las otras potencias nucleares. El Ministro Da Costa señaló que se han tenido acercamientos con Francia y que se planea llevar a cabo estas pláticas con Estados Unidos y Gran Bretaña también, considerando que China no formuló reservas dentro de sus Declaraciones. Indicó que se entienden las diversas posturas ante los Protocolos Adicionales, sin embargo recalcó que para el

OPANAL el tema más importante es el relacionado con las Garantías Negativas de Seguridad y es que de iniciarse las consultas políticas serían sobre este punto específico.

El Embajador Antonov, agradeció el esfuerzo de OPANAL para iniciar estas conversaciones y manifestó que quedaban en espera del documento que el organismo había ofrecido a la Embajada Rusa en México, con los argumentos sobre la pertinencia para revisar las Declaraciones Interpretativas que afectan el estatuto de desnuclearización militar de la región. Agregó que éste sería muy útil para el Departamento Jurídico de su Cancillería, así como para las partes políticas involucradas en el tema, para valorar la pertinencia de realizar las consultas políticas al respecto.

Ambas partes, acordaron que el canal de comunicación sería la Embajada de Rusia en México.

2. Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte

El 4 de mayo, los representantes del OPANAL, se reunieron con la Delegación del Reino Unido, encabezada por el Embajador John Duncan, Embajador para Control Multilateral de Armas y Desarme ante la Conferencia de Desarme en Ginebra. El tema central de la reunión fueron las Declaraciones Interpretativas que el gobierno británico hizo al momento de la firma y/o ratificación de los Protocolos Adicionales del Tratado de Tlatelolco.

La Secretaria General hizo referencia al diálogo que se llevó a cabo entre el OPANAL y representantes del Reino Unido entre 2003 y 2005 sobre las Declaraciones Interpretativas y que en esa oportunidad no condujeron a avanzar en su revisión. Recalcó que ahora se está ante un momento diferente en la política internacional y en particular en lo que respecta al Desarme Nuclear y la No Proliferación, por lo que es de alto interés para el OPANAL, iniciar un diálogo con las potencias nucleares que establecieron restricciones a las garantías negativas de seguridad que establece el Protocolo Adicional II del Tratado de Tlatelolco.

El Ministro Da Costa subrayó que es necesario aprovechar el momento histórico mundial, aunque está consciente de que las elecciones y el cambio de gobierno en Gran Bretaña no beneficiará los plazos. Dijo que los aspectos positivos actuales de la región de América Latina y el Caribe deben analizarse para favorecer una visión positiva por parte de los Estados Poseedores de Armas Nucleares y la revisión de sus Declaraciones Interpretativas.

El Embajador Duncan señaló que considera un muy buen momento para llevar a cabo este acercamiento y se mostró muy positivo con la disposición que podría haber por parte de su país para dialogar sobre este tema. Dijo que efectivamente las cosas en cuanto al desarme nuclear están cambiando y aunque quizá su gobierno no acepte todas las peticiones, está convencido de que podrá salir algún buen resultado de estas pláticas.

Los representantes del OPANAL manifestaron que estarían proporcionando un documento de trabajo sobre las Declaraciones Interpretativas realizadas por Gran Bretaña y sus posiciones ante la firma y/o ratificación de los Protocolos Adicionales del Tratado de Tlatelolco, con las razones que fundamentan la petición del OPANAL para retirarlas y/o modificarlas. Acordaron las partes reunidas que el canal de contacto sería la Embajada de Gran Bretaña en México, por lo cual la tercera semana de mayo la Secretaría General tomo contacto informal con la Embajadora de ese país en México, S.E. Judith Mc Gregor, para ir preparando próximamente una reunión de seguimiento a la de Nueva York.

3. Estados Unidos de América

Antecedentes. El 27 de abril de 2010, la Secretaria General del OPANAL envió la nota S-18410 al Embajador de los Estados Unidos de América en México, Excmo. Sr. Carlos Enrique Pascual, en la cual hace referencia a la Revisión de la Postura Nuclear por parte de los Estados Unidos de América y a la firma del Tratado con la Federación Rusa, señalando que estos son considerados pasos importantes en el camino de la No Proliferación y el Desarme Nuclear, por lo que presentó al Embajador Pascual la posibilidad de abrir un diálogo político para revisar, a la luz de la actualidad política y jurídica internacionales, las Declaraciones Interpretativas que Estados Unidos realizó en ocasión de la firma o ratificación de los Protocolos Adicionales I y II del Tratado de Tlatelolco, que podrían ser interpretadas como excepciones al compromiso de no utilizar armas nucleares en la zona de aplicación del Tratado de Tlatelolco.

En Nueva York. El 5 de mayo de 2010, los representantes de OPANAL se reunieron con la Sra. Susan Burke, nombrada especial del Presidente Obama para Asuntos de No Proliferación Nuclear y el Sr. Scott Davis, del Departamento de Estado. La reunión fue en torno al tema de las Declaraciones Interpretativas que el gobierno estadounidense hizo al momento de la firma y/o

ratificación de los Protocolos Adicionales del Tratado de Tlatelolco, especialmente en lo que respecta a las Garantías Negativas de Seguridad.

La Secretaria General explicó que el tema de las Declaraciones Interpretativas por parte de los Estados poseedores de armas nucleares, ha sido y sigue siendo un tema central en la agenda del OPANAL. Mencionó que considerando el importante momento histórico que se está viviendo respecto al tema del desarme nuclear y los cambios acaecidos en las últimas décadas en el Derecho Internacional, el organismo ve una oportunidad para que los las Potencias Nucleares revisen las Declaraciones Interpretativas que restringen la aplicación del Tratado de Tlatelolco en la región. Hizo referencia a las negociaciones que se llevaron a cabo entre 2003 y 2005 por Representantes del OPANAL ante representantes estadounidenses y dijo que este es el momento para retomar ese diálogo.

La Sra. Burke se mostró interesada en el tema. Señaló que ella había participado en varias Conferencias Generales del OPANAL como observadora y que estaba bien informada de la situación de las Declaraciones Interpretativas. Sin embargo, explicó que antes de empezar a introducirse en el tema es necesario saber cuál sería el mecanismo para hacer los cambios y/o retirar las Declaraciones Interpretativas, ya que en el caso de que estas acciones requieran de la aprobación del Senado estadounidense será un largo proceso en el que quizá las autoridades no quisieran involucrarse. La Sra. Burke indicó que actualmente el gobierno estadounidense se ha comprometido a avanzar en temas como la ratificación del CTBT, la firma y/o ratificación de los Protocolos Adicionales de las otras Zonas Libres de Armas Nucleares y la transparencia de sus arsenales, temas que involucran al Senado, por lo que no podrían añadir otro compromiso a la lista.

El Ministro Da Costa señaló que una posibilidad alterna a evaluar, podría ser que el gobierno de los Estados Unidos de América hiciera una declaración política destacando que estaría dispuesta a revisar su postura ante los Protocolos Adicionales del Tratado de Tlatelolco, sobre todo en lo relacionado con el tema de las Garantías Negativas de Seguridad.

Por último acordaron continuar con este dialogo, en el que participaría la Embajada de los Estados Unidos de América en México, para lo cual la Delegación estadounidense se comprometió a averiguar los pasos a seguir para avanzar en el tema y mantener contacto con la Secretaría General del OPANAL, aunque especificó que sería hasta el segundo semestre del año

al Embajador Pascal, el Ministro Consejero para Asuntos Políticos de la Embajada de EUA en México, S.S. Gustavo Delgado, contactó a la Secretaria General del OPANAL y sostuvieron una reunión el 19 de mayo de 2010. El propósito fue ahondar en más detalles de la carta mencionada e informar sobre la reunión en Nueva York con el objetivo de darle continuidad a la propuesta de la Secretaria General del OPANAL.

4. República Francesa

Antecedentes. Tal como se informó al Consejo del OPANAL en meses anteriores, el 23 de febrero de 2010 en la sede de la Secretaría General del OPANAL, la Secretaria General del Organismo, Embajadora Gioconda Ubeda Rivera recibió a la Sra. Véronique Bujon-Barré, Directora General Adjunta de Asuntos Políticos y de Seguridad del Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos de Francia, junto a la Sra. Donatienne Hissard, Adjunta del Subdirector de Desarme y No Proliferación Nuclear del Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos de Francia y el Sr. Jérôme Audin, Primer Secretario de la Embajada de Francia en México.

Durante la visita de la delegación francesa, la Secretaria General entregó a la Sra. Bujon-Barré la Nota S-18363, en la que le solicita que el Gobierno Francés considere la posibilidad de revisar y modificar las declaraciones interpretativas realizadas a los Protocolos I y II del Tratado de Tlatelolco. Agregó que las declaraciones interpretativas de las potencias poseedoras de armas nucleares, es un tema muy importante en la Agenda del OPANAL, que les reiteraba la importancia de revisarlas, sobre todo ante los cambios que ha habido en el escenario internacional desde que fueron adoptadas. Los Representantes de Francia agradecieron la nota y la entrega de la Resolución y dijeron que era posible mantener abierto el diálogo.

En Nueva York. La Secretaria General estableció contacto con la Delegación francesa a quienes solicitó una cita con su Jefe de Delegación, Excmo. Sr. Eric Danon, para darle continuidad al tema y concretar acciones para el diálogo. Sin embargo, debido a diferencias en las agendas y a la poca disponibilidad de tiempo que la Delegación Francesa tenía durante los días que la Embajadora Ubeda permanecería en Nueva York, no fue posible realizar la reunión.

VI. ACERCAMIENTO CON PUNTOS FOCALES DE LAS ZONAS LIBRES DE ARMAS NUCLEARES

Mongolia. El 4 de mayo, la Embajadora Ubeda se reunió con el Embajador Enkhsaikhan, Representante de Mongolia ante los Organismos Internacionales en Viena, Austria, y Punto Focal del Estado Libre de Armas Nucleares de Mongolia. Ambos manifestaron el interés por continuar cooperando y fortaleciendo los canales de comunicación entre la ZLANs de América Latina y el Caribe y Mongolia. Coincidieron que la coordinación con los otros Puntos Focales de las ZLANs, resultaba muy complejo ya que no existía un organismo especializado en cada una de ellas como es el caso de OPANAL. La Embajadora Ubeda explicó que el OPANAL, como único organismo creado por una Zona Libre de Armas Nucleares, estaba muy interesado en establecer vínculos con las otras zonas y como parte de estos esfuerzos, diseñó una página WEB exclusivamente sobre las ZLANs que tiene como objetivo difundir todo el material que sea enviado por esas zonas. Agradeció al Embajador Enkhsaikhan por el envío de información con ese propósito.

Ambos embajadores coincidieron en que aun cuando contactan a los otros puntos focales, no reciben respuesta, acordaron seguir insistiendo con el propósito de crear mayor acercamiento y cooperación entre las cinco ZLANs y Mongolia. La Embajadora felicitó al Representante de Mongolia por su labor como promotor de los Estados Libres de Armas Nucleares y por su arduo trabajo a favor del desarme nuclear. Por su parte, el Embajador Enkhsaikhan felicitó a la Embajadora Ubeda por su elección como Secretaria General y manifestó su gratitud por el constante apoyo y reconocimiento que recibe de la Secretaría General del OPANAL. Señaló que los esfuerzos del Organismo son muy importantes y que la experiencia de ser la primera zona libre de armas nucleares y de tener un organismo exclusivo para dar cumplimiento al tratado de Tlatelolco dan a toda la región de América Latina y el Caribe un valor agregado muy importante, por lo que su labor a nivel internacional por el desarme nuclear y como líder de las ZLANs debe continuar y fortalecerse.

Puntos Focales de las otras ZLANs. En general las otras ZLANs estuvieron representadas por Embajadores, acreditados ante la ONU en Nueva York, de alguno de los Estados Partes de sus respectivos tratados, debido a que éstas no tienen un organismo creado específicamente para el cumplimiento de los Tratados. En el marco de ambas conferencias, se entregaron notas a los Representantes de Uzbekistán (Punto Focal del Tratado de Semipalatinsk), de la Unión Africana

(Punto Focal del Tratado de Pelindaba) y de Vietnam (Punto Focal del Tratado de Bangkok), informando sobre la adopción de la Resolución C/Res.54 del Consejo sobre la “Firma del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Federación Rusa sobre Medidas para la Reducción y Limitación de Armas Estratégicas Ofensivas”.

VII. REUNIONES CON REPRESENTANTES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

1. Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme

El 29 de abril de 2010, la Embajadora Ubeda se reunió con el Embajador Sergio de Queiroz Duarte, Alto Representante de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme, en sus oficinas en Nueva York.

La Secretaria General habló de la situación del OPANAL y explicó al Embajador Duarte las actividades que el Organismo ha realizado en las últimas fechas y sus planes a futuro. Le platicó los acercamientos que ha tenido con las Potencias Nucleares con la intención de que éstas modifiquen y/o retiren las Declaraciones Interpretativas que realizaron al momento de firmar y/o ratificar los Protocolos Adicionales del Tratado de Tlatelolco. También resaltó la importancia que tiene para el OPANAL la educación para la paz y el desarme y las actividades que ha realizado en este tema: el curso “La Problemática Nuclear” y el documental “Di no a las Armas Nucleares”. Destacó la Secretaria General que uno de los propósitos durante esta visita a Nueva York es establecer contacto con organismos u ONGs para promover el trabajo conjunto sobre Educación y Desarme dirigido a diversos sectores. Destacó que uno de los grandes vacíos y por ello de los temas prioritarios en la agenda de OPANAL, es el desconocimiento generalizado que existe en la propia región sobre la importancia de haberse establecido, hace más de 40 años, como una ZLANs. El Embajador de Quiroz Duarte comentó que en relación a ese último punto podía hablarse con UN-Lirec y con algunas fundaciones relacionadas con el desarme nuclear, con la finalidad de que puedan trabajar juntos a favor de la Paz y el Desarme Nuclear.

La Embajadora Ubeda hizo referencia a las actividades en las que participaría durante su estancia en Nueva York, subrayando la importancia de la cooperación entre Zonas Libres de Armas Nucleares como ejemplos de determinación en la lucha por lograr un mundo libre de esa

amenaza. Hablo sobre el papel que debería tener el OPANAL ante este nuevo escenario internacional y el renovado interés por el Desarme Nuclear y la No Proliferación, por lo que es muy importante fortalecer al Organismo para que sea capaz de asumir su responsabilidad y liderazgo en lo que le corresponda.

El Embajador de Queiroz Duarte se mostró convencido con la necesidad de aumentar la coordinación y la cooperación entre las ZLANs y con los organismos y ONGs que trabajan la temática. También aprovechó la visita para presentarle a la Secretaria General a la Dra. Gabriele Kraatz-Wadsack, Jefe de Rama de Armas de Destrucción Masiva de la Oficina para Asuntos de Desarme de Naciones Unidas.

Al día siguiente, durante la II Conferencia de las ZLANs, el Embajador de Queiroz Duarte tuvo la oportunidad de presentarle al Secretario General de la ONU a la nueva Secretaria General del OPANAL.

2. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

La Secretaria General del OPANAL se reunió el 4 de mayo de 2010 con Maria Vardis, Asesora y Oficial de Contacto sobre la Violencia Armada y las Armas Pequeñas del Equipo de Recuperación y Prevención de Conflicto en la Oficina de Recuperación y Prevención de Crisis del PNUD, así como con Carmen Lucía Salguero, Especialista de Programa en el Programa para América Latina y el Caribe de la Oficina de Recuperación y Prevención de Crisis. Este encuentro se coordinó previamente con el Representante del PNUD en México, Sr. Magdy Martínez-Solimán, a quien se agradece todo el apoyo para que la Licda. Daniela Vallarino pudiera viajar a Nueva York como parte de la delegación de OPANAL en ambas conferencias.

Durante la reunión, los representantes de ambos Organismos hablaron de las actividades y propósitos de cada uno. El objetivo central fue tratar de encontrar de qué manera podrían unir esfuerzos para trabajar por intereses comunes. Todas coincidieron en que un área de trabajo que podría abordarse es precisamente la de educación para la paz y el desarme.

La Secretaria General les informó de las actividades que realiza el OPANAL en este ámbito, y explicó que le gustaría expandir los cursos, hacer una nueva versión en inglés para poder aumentar su alcance y seguir participando en eventos educativos en el tema del desarme nuclear.

Las Representantes del PNUD le informaron que para el área en el que ellas trabajan, específicamente en la parte de Prevención de Crisis y Conflictos, la parte educativa es básica, aunque también seguirán analizando con qué otras oficinas del PNUD podrían encontrar otras áreas comunes para colaborar. Señalaron que los centros regionales del PNUD, específicamente los centros para América Latina y el Caribe, serían importantes aliados del OPANAL, no sólo en temas educativos.

La Secretaria General recalcó la importancia de que las instancias que trabajan a favor de la paz y el desarme en todos sus ámbitos, colaboren y establezcan alianzas, para lograr mejores resultados. Señaló que la importancia del desarme nuclear va más allá de la eliminación de ese tipo de armas y su amenaza, que indudablemente esos recursos afectan la inversión para el desarrollo humano.

Tanto las Representantes del PNUD como la Embajadora Ubeda se mostraron muy complacidas con haber realizado este primer acercamiento y cerraron la reunión con el compromiso de buscar las opciones de colaboración mutua.

3. Organización del Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBTO)

El día 4 de mayo, la Embajadora Gioconda Ubeda, se reunió con el Embajador Tibor Tóth, Secretario Ejecutivo de la CTBTO y con el Sr. Jean Du Preez, Jefe de la Sección de Relaciones Externas y Cooperación Internacional de esa misma organización, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

El tema central de la reunión fue la colaboración entre el OPANAL y la CTBTO sobre todo en lo referente a la firma y ratificación del CTBT por parte de todos los países de América Latina y el Caribe con el objetivo final de la entrada en vigor de dicho Tratado.

La Secretaria General del OPANAL informó a los representantes de la CTBTO que, como parte de las acciones a favor de este objetivo, ha enviado notas a los Embajadores acreditados en México de los países que no han firmado y/o ratificado el Tratado (Cuba y Guatemala) y los Cancilleres de Trinidad y Tobago y Dominica, resaltando la importancia de que este

instrumento jurídico entre en vigencia lo antes posible y en lo inmediato, para que todos los países de la Región de América Latina y el Caribe sean parte del mismo, constituyéndose en la primera ZLANs en el mundo que en pleno lo haya ratificado. Se entregaron copias de las notas mencionadas.

Los Representantes de la CTBTO señalaron que América Latina y el Caribe ha sido una región que ha liderado el campo de la paz y el desarme y que fue un ejemplo al establecer la primera Zona Libre de Armas Nucleares del mundo, por lo que debería aprovechar esa capacidad moral para también ser la primera región en la cual todos los Estados hayan firmado y ratificado el CTBT, y seguir dando el ejemplo a otros países y a otras regiones, ya que el impacto de que todo un continente sea Parte impulsaría su firma y ratificación por otros países.

La Secretaria General enfatizó su interés en trabajar conjuntamente con la CTBTO en objetivos comunes.

El Secretario Ejecutivo, Tibor Tóth explicó que a su Organización le gustaría trabajar con el OPANAL debido a la fuerza que tiene este organismo en la región. Dijo que una manera de cooperar podría ser en temas de desarrollo de capacidades, para que el personal del OPANAL pudiera capacitarse en temas de verificación y ensayos nucleares y, posteriormente se pudiera dar capacitación a personas interesadas de los países Miembros del Tratado de Tlatelolco. Sugirió que se podrían llevar a cabo giras conjuntas por el continente, en las que la Secretaria General promoviera la participación de los Estados en ambos organismos y que de esta manera se involucrara más a los gobiernos en el OPANAL y en la CTBTO. El señor Tóth también invitó a la Secretaria General a visitar la sede de la Organización, en Viena, para fortalecer los lazos e iniciar las medias prácticas de cooperación.

La reunión terminó con un compromiso de ambas partes de continuar trabajando en conjunto en temas de interés común y aumentar la comunicación y la cooperación entre el OPANAL y la CTBTO.

4. Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC)

El 5 de mayo, la Secretaria General del OPANAL se reunió con el Secretario de la ABACC, Sr. Odilón Marcuzzo do Canto.

El Sr. Marcuzzo habló de que el OPANAL y el ABACC tienen muchas cosas en común, por lo que hay muchas posibilidades de cooperar en diferentes áreas. Platicó de lo que es la ABACC, cómo surgió y a qué se dedica en la actualidad y cómo es una agencia que surgió de un instrumento jurídico entre Brasil y Argentina, basado en la confiabilidad. Habló sobre la importancia de la energía nuclear y cómo aumentará su uso en el futuro, por lo cual la ABACC tiene una gran labor por delante.

La Secretaria General del OPANAL señaló que el uso pacífico de la energía nuclear es una parte importante del Tratado de Tlatelolco. Subrayó que este sería un buen momento para crear un acercamiento al tema y también entre ambos organismos. Dijo que el OPANAL y la ABACC pueden encontrar puntos importantes de cooperación que podrían desarrollar juntos, sobre todo a nivel regional, debido a que pueden complementarse en diversas áreas ya que el OPANAL es un organismo político y la ABACC es una agencia técnica.

El Secretario de la ABACC invitó a la Embajadora Ubeda a visitar la sede de la Agencia en Brasil, y mencionó que del 22 al 25 de junio se va a llevar a cabo la Sesión Latinoamericana de la "American Nuclear Society", en Río de Janeiro, evento al cual ella podría asistir ya que estarán presentes organizaciones y personas que trabajan el tema de la energía nuclear.

La Secretaria General se mostró de acuerdo en que se de un mayor acercamiento entre el OPANAL y la ABACC y en la importancia de trabajar conjuntamente en temas de interés común, para lo cual buscarían el momento más apropiado para un encuentro con una propuesta de agenda.

5. Monterey Institute for International Studies

El 5 de mayo, la Embajadora Gioconda Ubeda se reunió con el Profesor William Potter, Director del Centro de Estudios sobre la No Proliferación del Instituto Monterey de Estudios Internacionales. El Profesor Potter se mostró muy interesado en colaborar con el OPANAL e hizo referencia actividades conjuntas que desarrollaron en el pasado. Dijo que para él es muy importante retomar la comunicación y empezar a crear canales de cooperación en temas de educación y capacitación en el área de la no proliferación nuclear.

La Secretaria General del OPANAL habló de la importancia que tiene para el OPANAL el tema de la educación para la paz y el desarme y le informó de los proyectos que ha realizado en torno a esto, como el curso presencial, los cursos en línea y el documental para niños. También mencionó los proyectos a futuro, como el de diseñar un curso en línea y en inglés sobre la temática nuclear, preferiblemente con un alcance universal. Para lograrlo, explicó, que el OPANAL está identificando socios académicos y financieros, y que tendrían interés de explorar las posibilidades con el Instituto. La Embajadora Ubeda le hizo entrega de la información sobre el próximo curso en línea “La Problemática Nuclear”, con la aclaración que durante el próximo semestre podrían estarle enviando una nueva propuesta que sirva de base para iniciar conversaciones más concretas.

El Profesor Potter estuvo de acuerdo con la necesidad de impulsar la educación en temas específicos de no proliferación nuclear y desarme y señaló su interés inicial en participar activamente en esas actividades educativas del OPANAL, por lo cual queda en espera del envío de una propuesta por parte de OPANAL para iniciar conversaciones al respecto.

Por otra parte, para continuar con los programas de pasantías, el Profesor Potter solicitó a la Secretaria General la autorización para reanudarlas con OPANAL ya que en el pasado dio múltiples beneficios a los estudiantes del Instituto que pudieron trabajar en el Organismo. La Secretaría General le comunicó que esto también es de interés del OPANAL y que estarán muy complacidos de reiniciar este programa lo antes posible. Agregó que los jóvenes estudiantes pueden colaborar en varias áreas de trabajo del organismo y que siempre aportan nuevas ideas y energía a la labor diaria.

El Profesor Potter informó que enviará a la Secretaria General toda la información sobre una alumna que está interesada en hacer su pasantía en el OPANAL durante el verano y señaló que este es el inicio de una nueva fase de cooperación entre el Organismo y el Instituto Monterey.

6. ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES: Organización Alcaldes para la Paz y Organización de Parlamentarios para la No Proliferación Nuclear y el Desarme.

Durante la permanencia de la Secretaria General del OPANAL en Nueva York, tuvo la oportunidad de platicar con integrantes de Organizaciones No Gubernamentales que trabajan a favor del desarme nuclear y la no proliferación, quienes se mostraron interesados trabajar conjuntamente con el OPANAL sobre todo en el tema de la educación para la paz y la promoción del desarme nuclear. La Embajadora Ubeda obtuvo una respuesta muy positiva de parte de sus interlocutores quienes se mostraron más que dispuestos a trabajar en áreas comunes y a mantener una activa comunicación con la Secretaría General del OPANAL para establecer mecanismos de cooperación.

6.1 El señor Pol Dhuyvetter, Director de Desarrollo Internacional de la Organización *Mayors for Peace*, se mostró muy interesado en trabajar conjuntamente en la promoción del desarme nuclear. Durante su conversación, enfatizaron sobre la importancia de realizar actividades para divulgar los propósitos tanto del OPANAL como de *Mayors for Peace*. La Embajadora Ubeda habló de la necesidad de dar a conocer la labor de ambos y promover sus acciones entre las poblaciones de América Latina y el Caribe, empezando por los alcaldes y municipios. El Sr. Dhuyvetter agradeció a la Embajadora Ubeda por su disposición para trabajar con la sociedad civil en aras de un mundo libre de armas nucleares. Ambos quedaron en mantener contacto y valorar la posibilidad de firmar un acuerdo de cooperación y elaborar una agenda de trabajo en la región.

6.2 La Secretaria General se reunió también con Alyn Ware, Coordinador Global de *Parlamentarios para la No Proliferación Nuclear y el Desarme*, con quien conversó del trabajo que podrían hacer en diversas áreas, sobre todo para promover la no proliferación y el desarme nuclear y en temas de Educación para el desarme. La Embajadora Ubeda habló de la importancia de las organizaciones no gubernamentales y del trabajo conjunto de éstas con los organismos internacionales, como el OPANAL. El señor Ware agradeció por su parte, la participación y

presencia de la Secretaria General en el Foro de la Sociedad Civil, lo cual fue muy importante para ellos debido a la importancia y legitimidad del organismo en otras regiones del mundo.